



Comunicado de Prensa No. 118-10 México, D.F., 19 de mayo de 2010

A petición del GDF, la Conagua suspenderá la operación del Acueducto Tláhuac

- A partir de las 6:00 horas del 23 de mayo se restablecerá la entrega de agua potable correspondiente a este sistema
- Realizarán trabajos relacionados con la construcción de la Línea 12 del metro

El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAMV), dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informa que suspenderá la entrega de agua potable que se realiza a través del Acueducto Tláhuac de la Ciudad de México, del 20 al 22 de mayo.

La Conagua limitará, a petición formal del Gobierno del Distrito Federal (GDF), la operación del Acueducto Tláhuac, en el punto de entrega "La Caldera", con lo que las autoridades capitalinas y las del Estado de México suspenderán el suministro de agua potable en algunos sitios para realizar obras para la construcción de la Línea 12 del Metro.

El OCAMV precisó que cerrará las válvulas a partir de 8:00 horas del 20 de mayo, con lo que se permitirá que la empresa "Consorcio Línea 12" realice la obra hidráulica inducida: interconexión por el desvío ramal Tláhuac, entre las calles Luis Delgado y Magdaleno de Ita.

Una vez terminados estos trabajos, a partir de las 6:00 horas del 23 de mayo el OCAVM restablecerá la entrega de agua potable a los organismos operadores correspondientes.

Cabe recordar que la Conagua suministra agua potable en bloque al GDF y al Estado de México, quienes a su vez tienen la responsabilidad de suministrar y distribuir el agua en las diferentes delegaciones y municipios de su demarcación. Por ello, serán dichas administraciones quienes deberán informar a los usuarios las medidas a instrumentar para hacer frente a la reducción del suministro.

Finalmente, la Conagua exhorta, hoy más que nunca, a no bajar la guardia y unirse a la Iniciativa por el ahorro y uso eficiente del agua mediante la adopción de acciones de ahorro y cuidado del vital líquido.

00000